

EXPLOTACIONES HERCA, S. L.

En Junta universal de socios de «Explotaciones Herca, Sociedad Limitada», celebrada el pasado día 8 de octubre de 2001, en el domicilio social, se acordó, por unanimidad, proceder a la escisión parcial de «Explotaciones Herca, Sociedad Limitada», siendo la sociedad beneficiaria de la escisión la mercantil «Calle & Martín Inversiones, Sociedad Limitada». Se pone en conocimiento el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de escisión, así como del derecho de oposición de los acreedores. Se hace público lo anterior a efectos de lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Torremolinos, 16 de octubre de 2001.—El Administrador solidario, Joaquín Calle Palacios.—51.398. y 3.ª 22-10-2001

FICAROVER, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 26 de septiembre de 2001 acordó, por unanimidad, el acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos ejercicio	10.000.000
Total Activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Sant Cugat del Vallès, 2 de octubre de 2001.—El Liquidador.—51.557.

FLORIDA URBANA, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 15 de octubre de 2001, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	169.616
Tesorería	16.814.880
Total Activo	16.984.496
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reservas	6.984.496
Total Pasivo	16.984.496

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 15 de octubre de 2001.—Los Liquidadores.—51.307.

**F. P. T., S. A.
Sociedad unipersonal**

En la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 28 de septiembre de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad y la aprobación del Balance final de liquidación que a continuación se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	12.305.000
Tesorería	21.914.423
Total Activo	34.219.423
Pasivo:	
Capital	31.000.000
Reservas	3.219.423
Total Pasivo	34.219.423

Sant Salvador de Guardiola, 28 de septiembre de 2001.—La Liquidadora, María Lourdes Bartes Ratera.—51.043.

FRUDAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

Los socios liquidadores convocan a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Vigo, en el edificio «Caixanova», sala de seminarios, número 2, calle Policarpo Sanz, número 13, 6.ª planta, el día 20 de noviembre de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 de noviembre de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Segundo.—Propuesta de reparto del Activo sobrante entre los socios.

Vigo, 10 de octubre de 2001.—Los socios liquidadores, Castor Domínguez Martínez y Avelino López Pérez.—51.558.

GAMERO CÁDIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Don Juan Carlos Gamero Rodríguez, Administrador solidario de «Gamero Cádiz, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria y, acto seguido, extraordinaria, que tendrán lugar en El Puerto de Santa María (Cádiz), hotel Meliá Caballo Blanco, avenida de Madrid, número 1, el próximo 9 de noviembre, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el 10 de noviembre, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día de la Junta ordinaria:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 2000 y de la gestión de los Administradores solidarios.

Tercero.—Aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

En igual lugar y fecha, acto seguido a que termine la Junta ordinaria, comenzará la extraordinaria con el siguiente orden del día:

Primero.—Modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales, para el que se propone la siguiente redacción: «El domicilio social de "Gamero Cádiz, Sociedad Anónima", se fija en Cádiz, calle Nueva, número 2 duplicado, 3.ª planta».

Segundo.—Sustitución del actual órgano de administración por un Consejo de Administración, conforme al artículo 9 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los artículos 18, 19 y 22 de los Estatutos sociales, para los que se propone la siguiente redacción:

«Artículo 18. La administración y representación de la sociedad corresponde al Consejo de Administración.»

Artículo 19. No podrán ser Consejeros las personas comprendidas en alguna de las prohibiciones, incapacidades o incompatibilidades establecidas en las Leyes 25/83, de 26 de diciembre; 9/91, de 22 de marzo, y 5/85, de 3 de junio, o por otras disposiciones legales vigentes, en la medida y en las condiciones en ellas fijadas.»

«Artículo 22. Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.»

Cuarto.—Cese de los actuales Administradores solidarios y designación de los miembros del Consejo de Administración, con aceptación de cargos y declaración de no incompatibilidad ni causa de prohibición ni incapacidad.

Quinto.—Revocación de los poderes de los Administradores cesados.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los documentos, informes y texto que se someten a aprobación, tanto para la Junta ordinaria como para la extraordinaria, están a disposición de los accionistas en la oficina del polígono Cepansa, nave 36, carretera Madrid-Badajoz, kilómetro 345.2, en Mérida, que pueden obtener de forma inmediata y gratuita. Estos documentos están custodiados por D. José M.ª Rodríguez Ramírez, quien los entregará a los accionistas que lo soliciten.

Mérida, 10 de octubre de 2001.—Juan Carlos Gamero Rodríguez.—51.095.

GAMERO CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Don Juan Carlos Gamero Rodríguez, Administrador solidario de «Gamero Córdoba, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria y, acto seguido, extraordinaria, que tendrá lugar en Córdoba, avenida de la Arruzafa, s/n (Parador N. de Córdoba), el próximo 9 de noviembre, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el 10 de noviembre, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día de la Junta ordinaria:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 2000 y de la gestión de los Administradores solidarios.

Tercero.—Aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

En igual lugar y fecha, acto seguido a que termine la Junta ordinaria, comenzará la extraordinaria con el siguiente orden del día:

Primero.—Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, para el que se propone la siguiente redacción: «El domicilio social de "Gamero Córdoba, Sociedad Anónima" se fija en Cádiz, calle Nueva, número 2 duplicado, 3.ª planta.»

Segundo.—Sustitución del actual órgano de administración por un Consejo de Administración, conforme al artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los artículos 18, 19 y 22 de los Estatutos sociales, para los que se propone la siguiente redacción:

«Artículo 18. La administración y representación de la sociedad corresponde al Consejo de Administración.»

Artículo 19. No podrán ser Consejeros las personas comprendidas en alguna de las prohibiciones, incapacidades o incompatibilidades establecidas en las Leyes 25/1983, de 26 de diciembre, 9/1991, de 22 de marzo, y 5/1985 de 3 de junio, o por